ELABORACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIAS

Autor: Mauricio Cattaneo

Ing. Industrial. Argentina

Basado en el Manual Precavida FISO

Una de las primeras inquietudes que surge en la empresa en materia de higiene y seguridad es ¿qué ocurriría si nos encontramos ante una emergencia? ¿Están nuestras instalaciones y nuestros trabajadores en condiciones de responder adecuadamente ante la emergencia?

Son muchas las circunstancias que pueden llevar a los empleadores a pensar en ello, desde la preocupación por el bienestar de sus trabajadores y bienes materiales de su empresa, hasta el cumplimiento de los requisitos legales o impuestos por auditores externos.

Más allá del motivo que llevó a la empresa a introducirse en el tema, lo importante es que la misma pueda implantar un plan de emergencia cuanto antes.

¿Qué es un Plan de Emergencias?

Es un conjunto de procedimientos técnicos y administrativos de prevención y control de riesgos que permiten organizar y optimizar los recursos de la empresa con el fin de evitar o reducir al mínimo las posibles consecuencias humanas y/o económicas que puedan derivarse de una situación de emergencia.

¿Por qué Implantar un Plan de Emergencias?

De acuerdo con la legislación es exigido que todo centro de trabajo cuente con un plan de emergencias acorde a sus riesgos y actividad. El plan de emergencias es siempre exigible técnica y legalmente. Debe estar diseñado de acuerdo a la situación de riesgo que presente la empresa. El tener implementado un plan de emergencias asegura a la empresa que sus factores de riesgo han sido identificados y por ende se han tomado las medidas de prevención y/o control para que no se presenten incidentes, o en caso de presentarse, asegurar la eficacia operativa del control para minimizar los daños.

¿Cuáles son las Clases de Emergencias?

Las clases de emergencia que se pueden presentar en la empresa son las siguientes:

- De origen tecnológico: incendio, explosión, derrames de productos químicos, escapes de radiación, peligros de desmoronamientos, choque de aeronave.
- De orígenes naturales: inundación, tormentas, huracanes, ciclón, terremotos, peligro por erupción volcánica, deslizamiento de tierra.
- De origen social: amenaza de bomba, disturbios civiles, por hechos de guerra civil, tumulto popular, lock-out.

La existencia de alguno de estos factores o la conjunción de todos ellos probablemente dan lugar a consecuencias graves o incluso catastróficas si no se han previsto las medidas para su control.

¿Cómo Elaborar un plan de emergencias?

Las etapas propuestas son las siguientes:

1. Política de la Empresa

Compromiso con la Seguridad, la salud y el ambiente

Es imprescindible que la empresa dedique un apartado específico dentro de su organización para la seguridad, la salud y el ambiente. Este apartado deberá contemplar los medios de preparación, atención y capacitación ante las posibles emergencias de origen interno y externo a la empresa. Deberá incluirse el marco legal a cumplir y la actualización tecnológica permanente.

Todas estas acciones deberán realizarse para dar una mayor protección al trabajador o concurrentes al local, y a la propiedad patrimonial y cultural.

2. Marco legal

Para el diseño de cualquier sistema de protección se debe tener muy en cuenta las normativas locales, que debe necesariamente cumplirse, tanto a la hora de evaluar el riesgo existente como cuando se requiera realizar un diseño de instalación de protección activa contra incendio u organizar un programa de capacitación en el ámbito laboral.

3. Análisis de Riesgo

a. Identificación de riesgos

El punto de partida es identificar todos los riesgos potenciales que puedan dar origen a situaciones de emergencia. Estas hipótesis deberán contemplar situaciones de origen internos propios de la actividad y las instalaciones, como situaciones externas (riesgos linderos, riesgos

naturales, riesgos sociales y políticos, riesgos propios del lugar de inserción de la empresa).

b. Evaluación de riesgos

La idea es que el analista pueda inspeccionar todas las instalaciones de la empresa y controlar el estado de las mismas e identificando falencias. Para ello se podrá utilizar realizar una planilla de Chequeo como apoyo.

c. Valoración de riesgos

Para realizar una valoración del riesgo de emergencia, existen diversas metodologías. La metodología de Willam Fine es una de ellas y sirve de utilidad para valorar diferentes tipos de riesgos.

Ahora bien, si lo que se quisiera valorar es específicamente riesgos de incendio presente en la empresa, también nos encontramos con una amplia variedad de metodologías y una de ellas es el método de Gustav Purt. Este método logra valorar de manera sencilla al riesgo, siguiendo un esquema de razonamiento cuali-cuantitativo, derivado de las inspecciones realizadas sobre el local. Por ello, es imprescindible tener un cabal conocimiento de todas las instalaciones y los riesgos asociados a ellas y a la actividad específica analizada.

d. Definición de sistemas a implementar

La orientación suministrada por ejemplo, por el diagrama de medidas que presenta el método de Purt, no es más que una primera etapa. Será necesario examinar después, si los datos prácticos obtenidos permiten considerar de manera válida la instalación del sistema de protección contra incendio que el método propone o si por el contrario, se impone una mejora de las medidas de prevención. Además el diagrama de medidas indica simplemente, por ejemplo: "instalación automática de extinción" o "Predetección", pero sin precisar el sistema más adecuado en cada caso, lo cual quedará a criterio del encargado de higiene y seguridad en la empresa.

Entonces, una vez que se han reconocido cuales son las posibles alternativas para disminuir los riesgos presentes en la empresa, se debe definir cuales de estos sistemas de protección contra incendio serán los más adecuados para ser implantados en la empresa. La importancia radica en que los el sistema a ser implantado, produzca el menor daño posible en las instalaciones en caso de que ocurra una emergencia.

Además, se recomienda generación de una lista que posea un orden con prioridades para implantar los sistemas adoptados, en función de la gravedad de la emergencia que éste mitigaría.

4. Ejecución de Medidas para Disminuir Riesgo

Una vez realizada la evaluación de riesgos con la planilla de autocontrol, y efectuada la valoración con el método propuesto, obtendremos como resultado una serie de medidas y recomendaciones a efectuar en el corto, mediano y largo plazo.

Es importante muchas veces agregar al diagrama el dato de estimación de costos a modo de referencia para los encargados de compra. Cabe resaltar que la compra de los elementos necesarios es una inversión que la empresa deberá realizar independientemente del monto que signifique, ya que la misma favorecerá la seguridad de los bienes y sobre todas las cosas, de las personas que trabajan en la empresa.

Otro aspecto relevante, es el de indicar a que normas debe responder el elemento a comprar. Esto facilitará la tarea de los encargados de compra y favorecerá la compra de los elementos adecuados.

Por último cabe señalar que, además de destinar recursos para la adquisición de los materiales necesarios, también se deberán destinar a la capacitación. Dichos costos podrán ser estimados una vez definido el programa de capacitación y entrenamiento de la empresa. Un aspecto que en la tabla no se ve reflejado y que deberá ser tenido en cuenta es el hecho de que muchas veces las mejoras aconsejables en las diferentes instalaciones no solo son de adquirir nuevos sistemas de seguridad, sino también de modificar diferentes aspectos de las instalaciones existentes.

5. Brigadas de emergencia

Las brigadas están constituidas por personas pertenecientes a la empresa y que recibieron una capacitación y entrenamiento específico, siguiendo un plan de capacitación diseñado especialmente.

Las mismas deben estar capacitadas tanto para poder actuar en caso de ocurra el derrame de una sustancia peligrosa, en caso de descarga eléctrica, o que ocurra un incendio.

Las brigadas son entrenadas y organizadas para actuar tanto en la aplicación de medidas preventivas como en actuación en casos de emergencias en el ámbito de su desempeño laboral.

En materia de prevención, la misión fundamental de la brigada consiste en evitar que las condiciones de riesgo puedan originar una emergencia.

En materia de protección o control de emergencias, los miembros de la brigada deben conocer las instalaciones y estar perfectamente entrenados en el uso y mantenimiento de los equipos que la empresa posee a tal fin. El objetivo es tratar de dominar el siniestro y controlarlo hasta la llegada de ayudas externas, teniendo siempre como prioridad la vida humana.

Las brigadas están organizadas en grupos que desarrollan diferentes acciones. Las acciones de dividen en 3 fases:

1. Sin emergencia, lo denominaremos ANTES.
2. Con la emergencia, lo denominaremos DURANTE.
3. Y finalizada la emergencia lo denominaremos DESPUÉS.

6. Plan de Evacuación

El patrimonio más importante de cualquier empresa es el personal, no sólo sus empleados, sino también todas las personas que se puedan encontrar en el edificio en determinado momento.

Las distintas emergencias requieren la intervención de personal y medios para garantizar en todo momento el control de la emergencia. Para ello se deberán tener en cuenta los siguientes pasos de actuación.

- Dar alerta de la forma más rápida posible para poner en acción a la brigada de intervención y control.
- Accionar la alarma para la evacuación de los ocupantes.
- La intervención por parte de la brigada para el control de la emergencia
- Solicitar el apoyo externo de los organismos de ayuda

La clave de la planificación de emergencias es tener un equipo organizado que se encargue de controlarlas. La responsabilidad del equipo durante la emergencia es intentar controlar lo que sucede, dentro de sus posibilidades. Sus objetivos principales son:

- Proteger a las personas que haya en las instalaciones.
- Reducir al mínimo las posibles pérdidas.
- Evitar la mala imagen que pueda dar la emergencia.

Algunos puntos a tener en cuenta son:

a. Mecanismo de alarma
b. Vías de evacuación

c. Acción de desalojo ordenado del edificio.
d. Responsabilidades de los empleados
e. Ayuda externa

7. Simulacro de Evacuación

Una vez obtenido el plan de evacuación es importante realizar un simulacro con el objetivo de verificar en el sitio y en tiempo real, la capacidad de respuesta de las personas y la organización operativa del plan para emergencias ante un evento de posible ocurrencia, basado en los procedimientos para emergencias.

8. Actualizaciones y mantenimiento periódico del plan

Realización de nuevos análisis de riesgo.

Es de suma importante, a medida que se van mejorando los sistemas de seguridad de la empresa y capacitando al personal de la misma, realizar nuevas evaluaciones y valoraciones de riesgos para observar cuales fueron las mejoras logradas e identificar aquellos riesgos que aun no han sido disminuidos a un nivel aceptable, y focalizar los esfuerzos futuros en ellos.

Investigación de causas

En esta fase la empresa debe realizar la investigación de las causas de la emergencia y tomar las medidas correctivas para evitar que se repita el incidente que produjo la emergencia.